

nos de los principales della, que era juez muy perjudicial é cobdicioso; é dixe á quien esto me decía, que por qué no daban noticia de aquello á Su Magestad, para que lo mandasse remediar, é fuéme respondido estas palabras: «¿Cómo nos han de creer, que nosotros le pedimos?» Luego bien dixe de suso que avia seydo juez granjeado é pedido por apasionados contra Çuaço. Y assi este juez, como conoscía él de sus obras que no avia de permanecer en el cargo que tenia, recogió todo el oro é perlas que él pudo asir, é fuesse á España (ó mejor diciendo híciéronle yr, porque su cobdicia era insaciable, é su conversacion no de juez que se debiesse comportar); porque despues que en esta cibdad le fué tomada residencia é le pusieron muchas demandas en ella, é acusaciones criminales, fué condepnado en muchas de ellas é apeló para el real Consejo de Indias, que reside en la córte de Su Ma-

gestad, é allí se vido su residencia: de la qual resultó una sentencia contra él, pronunciada en la cibdad de Toledo, año de mill é quinientos é veynte é cinco, bien rigurosa é fea; condenándole en quatro tantos de cohechos é robos que avia llevado en esta cibdad de Sancto Domingo é en esta Isla Española, con otras condenaciones de penas pecuniarias, no bien sonantes, é privándole de tener oficio de juzgado real. La qual sentencia original yo ví é ley firmada de los señores del Consejo Real de Indias en aquella misma saçon en Toledo; desde donde este liçenciado se fué á Sevilla en fiucia de un amigo suyo, natural de Çamora, de donde era: el qual gobernaba la casa del duque de Medina Sidonia, y este se llamaba el comendador Alonso de Sotelo, el qual le metió por letrado de la casa é estado de Medina Sidonia, donde murió desde á poco tiempo.

#### CAPITULO IV.

En que se tracta la rebelion de los negros é del castigo que el almirante, don Diego Colom, hizo en ellos, etc.

Fuè un caso de mucha novedad en esta isla, é principio para mucho mal (si Dios no lo atajára) la rebelion de los negros; y no seria razon que cosa tan señalada se dexase de escribir, porque si se callasse la forma de cómo passó, tambien se callaria el servicio que algunos hombres de honra de aquesta cibdad en ello hícieron. Y porque esta culpa no se me pueda dar, ni se crea que queda por mi de inquerir la verdad del fecho, diré lo que en este caso he podido saber de personas que en ello pussieron las manos; y tenga por cierto el que lee, que si algo se dexa de decir, que será por falta de los que informan y no del que escribe. Assi que,

diré lo sustancial deste movimiento y alteracion de los negros del ingenio del almirante, don Diego Colom: que por sus esclavos fué principiado este alcamiento (y no por todos los que tenia); é diré lo que del mismo almirante é de otros caballeros é hombres principales supe desta materia; y es aquesto.

Hasta veynte negros del almirante, y los mas de la lengua de los jolophes, de un acuerdo, segundo dia de la Natividad de Chripsto, en principio del año de mill é quinientos é veynte é dos, salieron del ingenio é fuéronse á juntar con otros tantos que con ellos estaban aliados en çierta parte. E despues que estovieron juntos

hasta quarenta dellos, mataron algunos chripstianos que estaban descuydados en el campo, é prosiguieron su camino para adelante, la via de la villa de Agua. Súpose luego la nueva en esta cibdad, por aviso que dió el liçenciado Chripstóbal Lebron que estaba en un ingenio suyo; y sabido el mal propóssito é obra de los negros, luego cabalgó el almirante en seguimiento dellos, con muy pocos de caballo y de pié. Pero por la diligencia del almirante é buen provehimiento desta Audiencia Real, fueron tras él todos los caballeros é hidalgos, é los que ovo de caballo en esta cibdad é por la comarca; y el segundo dia despues que aqui se supo, fué á parar el almirante á la ribera del rio de Niçao, é allí se supo que los negros avian llegado á un hato de vacas de Melchior de Castro, escribano mayor de minas, é vecino desta cibdad, nueve leguas de aqui; donde mataron á un chripstiano, albañir que estaba allí labrando, é tomaron de aquella estancia un negro é doce esclavos otros indios, é robaron la casa; y hecho todo el daño que pudieron, passaron adelante, haciendo lo mismo y pesádoles de lo que no se les ofrescía, para hacerlo peor.

Despues que en el discurso de su viaje ovieron muerto nueve chripstianos, fueron á asentar real á una legua de Ocoa, que es donde está un ingenio poderoso del liçenciado Çuaço, oydor que fué en esta Audiencia real; con determinacion que el dia siguiente, en esclareçiendo, pensaban los rebeldes negros de dar en aquel ingenio é matar otros ocho ó diez chripstianos que allí avia, é rehaçerse de mas gente negra. E pudiéranlo haçer, porque halláran mas de otros çiento é veynte negros en aquel ingenio; con los quales si se juntáran, tenían pensado de yr sobre la villa de Agua y meterla á cuchillo y apoderarse de la tierra, juntándose con otros muchos mas negros que

en aquella villa halláran de otros ingenios. E sin dubda se juntáran á su mal intento, si la Providencia Divina no lo remediára de la manera que lo remedió.

Assi que, llegado el almirante á la ribera de Niçao, como he dicho, é sabidos los daños ya dichos que los negros yban haciendo por el camino que llevaban, acordó de parar allí aquella noche, porque la gente que con él yba reposasse, é los que atras quedaban le pudiessen alcançar, para partir de allí otro dia al quarto del alba, en seguimiento de los malfechores. Es de saber que entre los que allí se hallaron con el almirante estaba Melchior de Castro, vecino desta cibdad, al qual avian fecho en su hacienda y estancia el daño que se dixo de suso; é cómo le dolia su proprio trabajo (de mas é allende del general de todos que se aparejaba), acordó de se adelantar con dos de caballo, sin decir cosa alguna al almirante; porque creyó que si le pedia liçencia, no se la daria ni le dexaria yr tan solo adelante, quedando el almirante é gente donde es dicho. E secretamente se salió del real é fué á su estancia é hato de sus vacas, y enterró el albañir que allí avian matado los negros, é halló su casa sola é robada: allí se juntó con él otro chripstiano de caballo, é determinó de yr adelante: é desde allí envió á decir al almirante que él se yba en seguimiento de los negros con tres de caballo que con él estaban, y que le suplicaba que le enviase alguna gente, porque él yba con determinacion de entretener los negros, en tanto que los chripstianos con su señoria llegassen, puesto que él y los que con él yban eran pocos. Sabido esto por el almirante le envió luego nueve de caballo é siete peones, los quales le alcançaron; é juntados con Melchior de Castro, fueron por todos doce de caballo, é siguieron á los negros hasta donde es dicho que estaban. Entre esta gente de caballo

que el almirante envió á tener compañía á Melchior de Castro, para detener los negros rebelados, fué el principal Francisco Dávila, vecino desta cibdad (que agora es uno de los regidores della); é prosiguiendo su camino, al tiempo que el luzero del dia salia sobre el horizonte, se hallaron á par de los negros: los quales, assi como sintieron estos caballeros, se acaudillaron é con gran grita, fechos un escuadron, atendieron á los de caballo. Los caballeros, viendo la batalla aparejada, sin atender al almirante por las causas que es dicho, é no esperar que los negros se juntassen con los de aquel ingenio, determinaron de romper con ellos, é abraçaron sus daragas, é puestas sus lanças de encuentro, llamando á Dios y al apóstol Sanctiago, todos doçe de caballo fechos un escuadron, de pocos ginetes en número, pero de animosos varones, estribera con estribera, á rienda tendida, dieron por medio del batallon contra toda aquella gente negra, que los atendió con mucho ánimo para resistir el ímpetu de los chripstianos; pero los caballeros los rompieron, é passaron de la otra parte. E deste primero encuentro cayeron algunos de los esclavos; pero no dexaron por esso de juntarse en continente, tirando muchas piedras é varas é dardos, é con otra mayor grita atendieron el segundo encuentro de los caballeros chripstianos. El qual no se les dilató, porque no obstante su resistencia de muchas varas tostadas que lançaban, revolviéron luego los de caballo sobre ellos con el mismo apellido de Sanctiago, é con mucho denuedo dando en ellos, los tornaron á romper passando por medio de los rebelados: los quales negros, viéndose tan improviso apartados unos de otros é con tanta determinación é osadia de tan pocos é tan valientes caballeros acometidos é desbaratados, no osaron esperar el tercero encuentro, que ya

se ponía en execucion. E volvieron las espaldas, puestos en huyda por unas peñas é riscos que avia cerca de donde este vencimiento passó, é quedó el campo é la victoria por los chripstianos, é allitendidos muertos seys negros, é fueron heridos dellos otros muchos; y al dicho Melchior de Castro le passaron el brazo izquierdo con una vara y quedó mal herido. E los vencedores quedaron alli en el campo hasta que fué de dia, porque como era de noche y muy oscura é la tierra áspera é arborada en partes, no pudieron ver á los que huían, ni por donde yban; pero sin se apartar del mismo lugar donde esto avia passado, hizo llamar Melchior de Castro, por voz de un vaquero suyo; al negro é indios suyos que le avian robado los negros de su estancia; é luego cómo conosçieron la voz del que los llamaba, los recogió é se vinieron todos, porque estando ahy cerca escondidos entre las matas é de oírle é conosçerle en la voz se aseguraron, y se fueron é su señor con mucho plaçer.

Assi como fué de dia claro, Melchior de Castro é Francisco Dávila é los otros pocos de caballo que en este trançe honroso se hallaron, se fueron al ingenio del licenciado Alonso Çuaço á reposar. E llegó el almirante, é la gente que con él yban aquel dia quasi á hora de vísperas; y de lo que hallaron fecho todos los chripstianos dieron muchas graçias á Dios, nuestro Señor, por la victoria avida: porque aunque estos negros rebelados no eran de mucho número, yban encaminados con su mala intención é obra donde dentro de quinze dias ó veynte, no yéndoles á la mano, fueran tantos y tan malos de subjuzgar, que no se pudiera hacer sin gastarse tiempo y muchas vidas de chripstianos. Sea Dios loado por el buen subçeso desta victoria, que en calidad fué grande.

El almirante mandó á Melchior de Cas-

tro que se viniessen á esta cibdad de Sancto Domingo para que se curasse, como lo hizo; y quedando el almirante en el campo, hizo buscar con tanta diligencia los negros que avian escapado de la batalla y eran culpados, que en cinco ó seys dias se tomaron todos, é mandó hacer justicia dellos é quedaron sembrados á trechos por aquel camino, en muchas horcas. Pero como los que escaparon de la batalla se avian metido en partes ásperas, fué nesçesario que los siguiesse gente de pié, de la qual fué por capitán Pero Ortiz de Matienço, el qual los siguió é peleó con ellos é mató á algunos é prendió á aquellos, de quien se hizo la justicia que he dicho. Y en la verdad este hidalgo se ovo como muy varón en esto, segund la dificultad é aspereza de la tierra, donde los alcançó é desbarató á los fugitivos. Por manera que la diligencia de Melchior de Castro, mediante Dios y el esfuerzo dél y de Francisco Dávila,

que fué en su ayuda é socorro, por capitán, como es dicho, de aquellos ocho caballeros que juntados con Melchior de Castro todos fueron doçe de caballo, salió el vencimiento á tan buen fin é victoria, como es dicho, y el castigo ovo perfecta execucion por el animoso executor que siguió los negros é mató parte dellos é prendió los restantes, para colocallos en la horca é horcas. Y fecho este castigo, el almirante se tornó á esta cibdad: en lo qual él cumplió muy bien con el servicio de Dios y de Sus Magestades y con quien él era; y desta manera quedaron los negros que se levantaron penitenciados, como convino á su atrevimiento é locura, é todos los demas espantados para adelante y çertificados de lo que se hará con ellos, si tal cosa les passare por pensamiento, sin que se tarde mas en castigarlos de quanto se tardare la ventura suya en descubrir su malidad.

## CAPITULO V.

De cómo el almirante don Diego Colom volvió á España, por mandado de la Cesárea Magestad, y de cómo el licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, oydor desta Audiencia Real, fué á cierta gobernación de Tierra-Firme, donde murió, y de cómo se han subçedido otros jueces é oydores en esta Real Audiencia, é otras cosas que tocan á la historia.

Dicho se ha de a manera que el almirante segundo, don Diego Colom, volvió á esta cibdad de Sancto Domingo, donde estaban por jueces en esta chancillería é Audiencia Real los licenciados que primero se dixo, llamados Marçelo de Villalobos, Johan Ortiz de Matienço, Lucas Vazquez de Ayllon, é Chripstóbal Lebron, que estaba ya resçebido por oydor. E cómo no faltaron contiendas entre el almirante é los oydores sobre las cosas de la jurisdicción, fué el licenciado Ayllon á España, assi sobre eso, como sobre sus negocios propios, é á procurar cierta

gobernación é descubrimiento en la Tierra-Firme, á la banda del norte (que no debiera). E Su Magestad le hizo merced de la capitania general é gobernación, é le dió el hábito de Sanctiago. Y despues que estuvo en la córte é hizo allá relación de las cosas de acá, envió Su Magestad á llamar al almirante, don Diego Colom, porque avian ydo algunas quejas dél, y de quien el almirante mas enojo y quexa tenia era del licenciado Ayllon, porque creia que le avia fecho daño con sus informaciones, seyendo mucho su amigo. Y assi se partió desta